¿A qué obedece la resistencia del gobierno a decretar el paro de actividades no esenciales?

ADAY QUESADA :: 28/03/2020

¿Es la industria armamentística, y otras similares, "esencial" para el funcionamiento del país?

¿A qué obedece la resistencia del gobierno de coalición a decretar el paro de actividades no esenciales?
¿Es la industria armamentística, y otras similares, "esencial" para el funcionamiento del país?

Los sindicatos españoles mayoritarios parecen tener características muy especiales. Coinciden con el gobierno en el mantenimiento de la actividad laboral e industrias sobre las que su "esencialidad" está puesta en duda no sólo por una buena parte de los asalariados, sino también por los expertos. ¿A qué obedece la resistencia del gobierno -con el acompañamiento de los sindicatos- a decretar el "confinamiento total" de las industrias y actividades no esenciales para mantener al país en funcionamiento?

A diferencia de lo que ha ocurrido estos dias en **Italia,** donde los sindicatos mayoritarios y el gobierno han tenido que *plegarse* y *pasar por el aro* ante el vigoroso empuje de la **huelga general** que paralizó a la mayoría de los trabajadores de la industria, en **España** el sindicato **Comisiones Obreras** expresaba estos dias su **"*coincidencia*"** con el Gobierno al afirmar una obviedad que conociamos todos: *que hay muchas industrias necesarias para mantener en funcionamiento al país.*

Pero, sin embargo, lo que ninguna de las dos partes citadas se dignó a aclarar es cuál es la razón por la que en el estado español, industrias tan poco ***esenciales*** como la de **armamentos** y otras muchas otras similares, continúan funcionando a **pleno rendimiento** y sometiendo a sus trabajadores al **riesgo del contagio.**

La velocidad vertiginosa con la que se está produciendo el avance del **coronavirus,** no obstante, está empezando a alarmar justificadamente a los sectores afectados. Y esa **"*inquietud*"** se está convirtiendo por momentos en ***irritación.***

Cada vez son más las voces de los asalariados que exigen al gobierno español que se decrete de una vez el **"*confinamiento total*",** y que solo se permita el funcionamiento de aquellas **actividades productivas esenciales** para que el pais no colapse, especificándose con claridad las características estas deben reunir.

El decreto gubernamental de **"*estado de alarma*"** exigía la clausura de las actividades estimadas como ***minoristas,*** relacionadas con el **combustible, la alimentación, las lavanderías, las farmacias, la tecnología, las telecomunicaciones, los veterinarios, las ópticas...**

Pero resulta que en el sector industrial y en el agrícola existen multitud de actividades laborales que continúan funcionando a **pleno rendimiento,** exigiendo la participación de **millones de trabajadores**, que cada mañana parten de sus domicilios y retornan a ellos cuando termina la jornada laboral, con los consiguientes riesgos de contagio que ello conlleva. En todas estas macroactividades económicas, el cumplimiento del exigible requisito del **"*distanciamiento*"** entre quienes trabajan resultan físicamente imposibles en la mayoría de los casos.

¿QUIENES ESTÁN APUNTALANDO AL GOBIERNO A RESISTIRSE AL CONFINAMIENTO TOTAL?

La exigencia del **"*confinamiento total*"** para impedir la **agresiva difusión** de la pandemia entre los trabajadores y sus familiares, no sólo crece entre los directamente afectados, sino también desde los colectivos cientificos, los profesionales y las propias **Comunidades autónomas,** se está pidiendo que se proceda al cierre urgente de esos **sectores no esenciales,** pero cuyo funcionamiento contribuye a la rápida expansión vírica.

Tal y como sucede en los **Estados Unidos** con su gobierno, el Ejecutivo español continúa resistiéndose a aceptar que el ***cierre total*** es de una perentoriedad acuciante. **Sánchez**, posiblemente temeroso a la hora de **"*tocar*"** los intereses de las grandes empresas, persiste en utilizar el argumento de que sus medidas ya han sido suficientemente **"*drásticas*",** y que no procede ir más allá. ***¿No conviene* a quienes?**, se empieza a preguntar la gente.

La realidad es, en cambio, que aunque las calles ya se hayan vaciado, la **movilidad social** continúa siendo muy alta, un hecho que puede explicar, como en **Italia**, que la famosa ***curva*** se resista a descender. La obstinacion de Gobierno en negarse a aplicar el **"confinamiento total"** parece estar siendo dictada desde ambitos ajenos a los estrictamente gubernamentales**.** La actitud hostil y de *cabreo* mostrada por la propia ministra de Economía, -muy proclive, por cierto, a las tesis socioliberales-, cuando el martes los periodistas insistieron en plantearle la opinión de muchos cualificados hombres de ciencia, favorables al **"*confinamiento total*"**, resultó expresivamente significativa.

En cualquier caso, la realidad es que si en este país existieran unos sindicatos fuertes que representaran los intereses de la **clase trabajadora,** a estas horas estarían convocando una Huelga General y reclamando las estadísticas del número de trabajadores que siguen en el *tajo*, así como el tipo de industrias y actividades laborales que por arte de no se sabe qué privilegio, siguen funcionando **como si aquí nada estuviera ocurriendo.** Pero no parece ser este el caso de España.

http://canarias-semanal.org/art/27202/a-que-obedece-la-resistencia-del-gobierno-de-coalicion-decretar-el-paro-de-actividades-no-esenciales

---

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/ia-que-obedece-la-resistencia